MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Contabilidad Gubernamental
Administración y Finanzas

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

DECRETO N° 2984
CHIGUAYANTE, lunes 20 octubre 2014

VISTOS

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS APROBADOS PARA EL PRESENTE AÑO LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY NRO.18.695 Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- EL COMPROBANTE CONTABLE 10-4073
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,6-2715

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):CGE DISTRIBUCION S.A. RUT:99.513.400-4

LA SUMA DE $:84.000
Y SON:OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:
COMSUMO DE ELECTRICIDAD B/113569355

Egreso N°_____ , Con Fecha_____ , Cheque N°_____ , Transferencia_____

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205001	010500	Electricidad	84.000		99513400-4	b-11366936
1110203002		FONDOS DE SALUD - PPTO		84.000	99513400-4	-0
		TOTALES :	84.000	84.000		

HUGOLINA SANHUEZA FUENTES
JEFE FINANZAS D.A.S.

JEFE DEPTO. FINANZAS Y OPERACIONES
JEFE DEPTO. FINANZAS Y OPERACIONES D.A.S.

DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECTORA D.A.F.

DIRECTOR CONTROL (S)

ADMINISTRADOR MUNICIPAL